

# **Vinculaciones Históricas y Numismáticas Dominicano-Venezolanas**

Dr. Luis Roberto Ponte Puigbó

**NUMI-EXPO CARIBE**

Congreso Internacional de Numismática  
organizado por la Sociedad Numismática  
de República Dominicana

15-18 de Febrero de 2018

# **La Numismática Dominicano-Venezolana**

## **Recuento y Hallazgos recientes**

- 1. Preámbulo: Los vínculos históricos y numismáticos entre Venezuela y Santo Domingo**
- 2. 3 grandes temas a tratar:**
  - a.-) El circulante en la Provincia de Costa Firme o Provincia de Venezuela en la época de la conquista (Siglo XVI) y hasta el Siglo XVIII**
  - b.-) Las monedas macuquinas introducidas desde Venezuela a Santo Domingo a partir de la guerra de Independencia Venezolana**
  - c.-) Las piezas de  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{2}{4}$  de cobre anepígrafes atribuidas a Venezuela y a Santo Domingo y las piezas de 1 y 2 reales en plata con el busto de Fernando VII atribuidas a Santo Domingo**

**Addendum: Un reciente hallazgo numismático de gran importancia:**

**Las piezas de cobre de Maracaibo de 1813 y su reacuñación en Santo Domingo como piezas de necesidad de cobre de  $\frac{1}{4}$  de Real SD**

# **La Numismática Dominicano-Venezolana**

## **Tema 1**

### **Vinculaciones Históricas, comerciales, político territoriales y jurisdiccionales entre Venezuela y Santo Domingo**

- El descubrimiento, conquista y población de Venezuela desde Santo Domingo**
- La Venezuela de los Welsers o Belzares**
- La dependencia político territorial y jurisdiccional de la Provincia de Venezuela de la Audiencia de Santo Domingo**
- Las primeras monedas enviadas expresamente para circular en la Provincia de Venezuela en 1531**

# EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE VENEZUELA:

## El primer contacto con tierra firme: Venezuela



### La boca del Orinoco:

“...allí se hace una boca grande de dos leguas de Poniente a Levante, la isla de Trinidad con la tierra de Gracia...” “...Fallaron siempre cinco brazas de fondo y el agua muy dulce, en tanta cantidad que yo jamás bebila pareja de ella...” “y entonces conjeturé que los hilos de la corriente ....que salían y entraban en estas bocas con aquel rugir tan fuerte, que era la pelea del agua dulce con la salada...” “....que yo jamás leí ni oí que tanta cantidad de agua dulce fuese así dentro e vecina con la salada;...porque no creo que se sepa en el mundo de río tan grande y tan fondo...” (SIC) Biografía del Almirante Cristobal Colón

Las perlas: “..Vieron los navegantes perlas finas horadadas de vistosos tamaños, por lo cual nombró Colón Golfo de las Perlas a la ensenada que se forma en un sitio ameno, llamado por el de los Jardines, y es por ventura la de Irapa...”(Oviedo y Baños)

El Almirante Colón descubre la Península de Paria y la desembocadura del Orinoco en su tercer viaje (6 de agosto de 1498)





# EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE VENEZUELA



Mapa de Venezuela del Siglo XVII, mostrando las diferentes provincias

# EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE VENEZUELA



Mapa moderno con detalle de la Provincia de Margarita, hoy Estado Nueva Esparta

# EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE VENEZUELA

## Nueva Cádiz de Cubagua

- Las primeras rancherías se instalaron en 1502.
- Se proveían de agua dulce y vituallas en el Puerto de las Perlas (futura Cumaná)
- El primer asentamiento permanente fue Nueva Cádiz en la Isla de Cubagua en 1511.
- Se le confirió el título de ciudad en 1528.
- Llegó a tener unos 1500 habitantes en su apogeo.
- Desapareció con el terremoto de 1541, seguido por un maremoto, que sumergió buena parte de la ciudad. Los sobrevivientes se mudaron a Margarita y a Cumaná.



Ruinas de Nueva Cádiz en la isla de Cubagua  
Al fondo se ven las montañas de Cumaná



# EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE VENEZUELA

## LAS PERLAS COMO CIRCULANTE DE EN EL SIGLO XVI

- Además del circulante traído de Santo Domingo, el extendido uso del trueque con productos agrícolas y de toda índole, «plata» y «oro corriente» y cochanos, las perlas representaron una vasta porción de la moneda local.
- Se separaban las perlas finas de joyería de las pequeñas e irregulares denominadas "rostrillo".
- Las perlas circularon ampliamente durante el Siglo XVI
- Desde 1590 el intercambio con perlas fue regulado localmente en Caracas, y se les dio valor como moneda de curso legal a razón de 11 granos de rostrillo por 2 Reales de Plata, y 16 reales de perlas por un peso de oro fino.



# LA VENEZUELA DE LOS WELSERS (1528-1556)

- La Conquista de Venezuela tomó mas de un siglo.
- Se diferencia de la Conquista de México o de Perú por la ausencia de un estado indígena dominante.
- El 26 de julio de 1527 Juan de Ampíes o Ampíes funda la ciudad de Santa Ana de Coro.
- El 27 de marzo de 1528 Carlos V firmó la Capitulación de los Belzares con la Corona de Castilla
- Les entregó la explotación de la Provincia de Venezuela, desde el Cabo de la Vela hasta Maracapana.
- Los Welser ya tenían una sede en Santo Domingo, desde donde lanzaron su expedición de conquista y población de Venezuela.

Juan de Ampíes  
Fundador de Coro





# LA VENEZUELA DE LOS WELSERS (1528-1556)

- Los Welsers o Belzares designaron los Gobernadores de Venezuela entre 1528 y 1546.
- Debían fundar al menos dos poblaciones y construir 3 fuertes, y traer al menos 4 navíos y 300 hombres armados.
- Debían traer asimismo mineros de Silesia para explotar las minas de oro y plata que encontrasen.
- Llega el primer contingente el 24 de febrero de 1529 con 4 barcos y 700 hombres, bajo el mando de Ambrosio Alfinger



Itinerario del viaje de Alfonso Alfinger, primer Gobernador alemán de Venezuela

# LA VENEZUELA DE LOS WELSERS (1528-1556)



Galeon La Santa Trinidad. Hieronymus Köler the Elder. Nuremberg, 1560



# LA VENEZUELA DE LOS WELSERS (1528-1556)



**Georg Speyer & Armada Welser**  
Hieronymus Köler the Elder. 1560



# **La dependencia politico-territorial y jurisdiccional de la Provincia de Venezuela respecto de la Audiencia de Santo Domingo**

- **Creada en 1511 por el Rey Fernando el Catolico (Actuando como Regente), la Audiencia de Santo Domingo fue un freno al poder de Diego Colón como Virrey de las Indias**
- **Su distrito inicial comprendía La Española, Cuba, Puerto Rico y la Tierra Firme conquistada para entonces.**
- **Tuvo jurisdicción sobre Venezuela y las provincias que la componían (inicialmente Margarita (1525), Venezuela (1528) Trinidad (1529), Cumana (1568) y Guayana (1593).**
- **Posteriormente perdió jurisdicción sobre Guayana (1549), Merida y Maracaibo (1676) y Venezuela (1717) pero la recuperó en 1742.**
- **Estuvo activa hasta la creación de la Audiencia de Caracas en 1786**
- **Sus funciones abarcaban la administración de justicia y otros asuntos de gobierno, pero se extendía al proceso de expansión y conquista de Tierra Firme, patrocinando expediciones, fundación de ciudades, designando y controlando funcionarios y enfrentando a los Ayuntamientos**

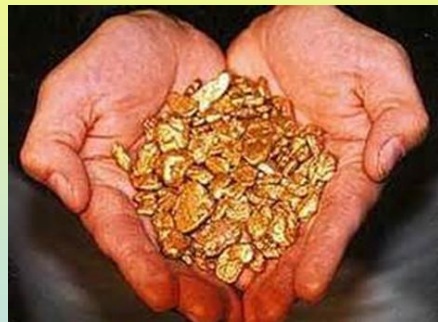
# El Circulante en Venezuela en el Siglo XVI

Ademas de las perlas, del escaso monetario circulante traído por los Conquistadores y el trueque:

Plata corriente, polvo de oro, oro corriente y los cochanos.



Plata y Oro "corriente"  
Cortesía Dan Sedwick



Oro Cochano

Oro y plata corriente:

- Principal Circulante por mas de 70 años
- Fue una gran fuente de corrupción
- Dificultaba el cobro del Quinto real
- La Corona obligó a los comerciantes y mineros a ensayar los minerales y a acuñar moneda en México, Lima y Potosi



# EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE VENEZUELA

## CEDULA REAL DE 1531 AUTORIZANDO MONEDA DE VELLON PARA CUBAGUA

La Reyna

Licencia para pasar tres U ducados de moneda de vellon

Francisco Castellanos por quanto vos francisco castellanos nuestro tesorero de la ysla de Cubagua me hesistes Relación q por nos servir e por el benefiçion q dello se podría segurar a los pobladores de la dicha ysla vista la neçesidad q tiene de moneda por se aver por nos mandado q no traten los dichos pobladores con perlas queriades

pasar a la dicha ysla tres myll ducados de moneda en plata y en moneda de bellon e me suplicastes e pedistes por merçed vos diese licencia para ello /o como la my merçed fuese e yo tobelo por bien e por la persona vos doy licencia e facultad para q' por termino de seys meses primeros syguientes contados desde el día de la data desta nuestra cedula en adelante vos /o quien vuestro poder /oviere podays pasar e paseys a la dicha ysla de cubagua los dichos tres myll ducados de moneda enplata e monedà de béllon, labrada segunde dla ley e manera que se pasó en las nuestras yndias e yslas e tierra firme del mar océano en tiempo del catholico Rey

e segund e por la horden q por los nuestros ofiçiales que Residen en la çibdad de sevilla en la casa de la contrataçion de las yndias /os será dada a los quales mandamos q vos la den luego e q dexen e consyentan a vos /o a quien vuestro poder oviere pasar e llevar la dicha cantidad de moneda segund e de la manera q dicha es e q no vos pongan ni consyentan poner en ello embargo ni ympedimento alguno la qual dicha moneda podays labrar en qualesquier casas de moneda de estos nuestros Reynos e mandamos a qualesquier juezes e justicias de todas las çibdades .villas e lugares de las dichas yndias e yslas e tierra firme q vos guarden e cumplan esta mi çedula en todo e por todo como en ella se contiene / so pena de la mi merçed e de diez myll maravedis para la nuestra Camara/ a cada uno q lo contrario hiziere fecha en avila primero de Jullío de myll e quinientos e treynta e un años/ yo la Reyna

Refrendada

de Samano / señalada del gobernador don garçia manrique e de beltran e suarez/



# EL DESCUBRIMIENTO, LA CONQUISTA Y POBLACION DE LA PROVINCIA DE VENEZUELA



Documentación descubierta recientemente por el eminente investigador Jorge Proctor reveló que se envió oficialmente moneda de cobre a Cubagua. (Monedas de F coronada)

Sería este el primer circulante expresamente enviado para Costa Firme o la Provincia de Venezuela, en 1531.



# El circulante de Venezuela en los Siglos XVII y XVIII

La principal fuente de riqueza: La exportación de cacao



**Cacao**



**Semillas de cacao**

# Las otras exportaciones de Venezuela en el Siglo XVII



**Índigo**



**Sarrapia**



**Añil**



**Carne salada y  
cueros**



**Tabaco**

# **El circulante de Venezuela durante el Siglo XVII y primera mitad del Siglo XVIII**

- **El desarrollo del sistema monetario venezolano en los Siglos XVII y XVIII.**
- **Dos pilares del comercio: El cacao y la plata mexicana.**
- **El ingreso de moneda fuerte alivió la presión para obtener medios de pago en el intercambio externo.**
- **El circulante se componía entonces de cacao, oro, plata en sus diversas formas, y las escasas monedas macuquinas que circulaban entonces.**
- **Las monedas eran atesoradas como mercancía**
- **Otros medios de pago: La informalidad (Vueltos), la familiaridad (ñapas) y los compromisos de pago**

# **El circulante de Venezuela en la segunda mitad del Siglo XVIII**

- **El desarrollo del sistema monetario venezolano dual en la segunda mitad del Siglo XVIII:**
  - **Moneda fuerte para transacciones mayores y comercio exterior**
  - **Sencillo, fundamentalmente macuquinas de Potosí y de Lima en denominaciones de 2, 1 y medio real**
- **La introducción masiva de las macuquinas de Potosi y Lima en Venezuela en la segunda mitad del Siglo XVIII.**
- **La incorporación del monopolio comercial a través de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas en 1728.**
- **Se estima que la riqueza circulante de Venezuela oscilaba alrededor de unos 3 a 4 millones de pesos, 2/3 en moneda fuerte y 1/3 en macuquinas**



# La principal moneda local de los Siglos XVII al XIX: MACQUINAS ESPAÑOLAS o PESOS FUERTES



## Macuquinas de Potosí y Lima





# **La Numismática Dominicano-Venezolana**

## **Tema 2:**

**Las monedas introducidas en Santo Domingo desde La Capitanía General de Venezuela con ocasión de la guerra de Independencia venezolana a partir de 1810**

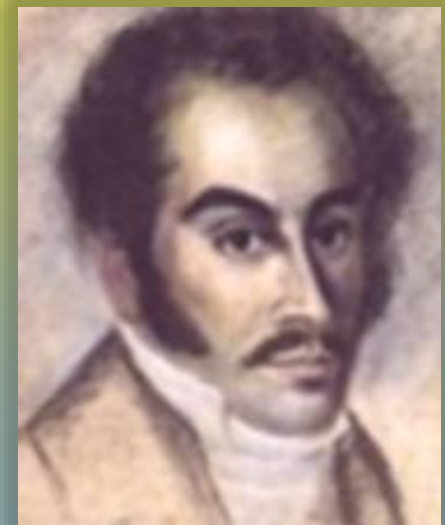
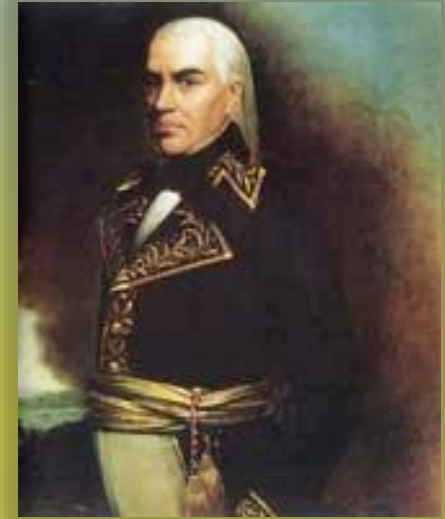
# **La Numismática Dominicano-Venezolana**

**Las monedas introducidas en Santo Domingo desde La Capitanía General de Venezuela con ocasión de la guerra de Independencia venezolana a partir de 1810**

- **Acta de la Junta de Hacienda sobre la fabricación de moneda de cobre. Santo Domingo, 6 de mayo de 1812 (Fuentes: Utrera No. 115 y Don Miguel Estrella Gomez, No. 63)**
- **Allí se trata también acerca de la introducción de plata macuquina procedente de Venezuela y su aceptación por el mismo valor con el cual corría en dicha provincia.**
- **Se plantean los inconvenientes de reintroducir moneda recortada cuyo valor intrínseco en metal**
- **Medida excepcional que vino a resolver un problema de escasez de circulante en Santo Domingo, mientras se implementa la acuñación de la moneda de cobre provincial**

# Guerra de Independencia de Venezuela (1811-1821)

- “Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII” el 19 de Abril de 1810.
- El congreso decreta el día de la Independencia el 5 de Julio de 1811, nace la primera República.
- La caída de la Primera República: El armisticio entre Miranda y Domingo Monteverde el 25 de Julio de 1812.
- La llegada de Bolívar a Caracas desde Colombia el 7 de Agosto de 1813: La Campaña Admirable y el ascenso de la Segunda República.
- José Tomas Boves invade Caracas el 16 de Julio de 1814, produciendo un masivo éxodo de patriotas adinerados y la caída de la Segunda República.
- El Mariscal Pablo Morillo llega a Margarita en Abril de 1815 con 15.000 tropas y continua hacia Caracas a principios de 1816.
- Las fuerzas españolas retienen el control de la capital y de la Casa de Moneda desde Julio de 1814 hasta Junio de 1821.
- Venezuela obtiene su Independencia el 24 de Junio del año 1821 en la Batalla de Carabobo.
- Las fuerzas Españoles permanecieron en Venezuela hasta la caída de Maracaibo y Puerto Cabello en 1824.



# La Real Casa de Moneda de Caracas durante la Guerra de Independencia

- Las acuñaciones de la Primera República: La Ley de Moneda del 17 de Agosto de 1811, el papel moneda y las emisiones patriotas de 1812.
- Caracas en las manos de Monteverde: El Armisticio del 25 de Julio de 1812 y la reactivación de las emisiones de cobre de 1813.
- La Segunda República: La Casa de la Moneda nuevamente en control Patriota desde Agosto de 1813 hasta Julio de 1814. La acuñación de las Macuquinas de Caracas.
- Caracas nuevamente en manos Españolas: Tomada por Boves en 1814 y ocupada por Morillo en 1816, La Casa de Moneda permaneció bajo el control de España desde 1814 hasta 1821.
- El cierre de la Casa de Moneda entre 1815 y 1816.
- La nueva maquinaria en la segunda mitad de 1817.
- La masiva acuñación de Cuartillos de cobre.
- La acuñación de los Reales de plata de Caracas de 4, 2 y 1 entre 1817 y 1821: Emisiones de Morillo.



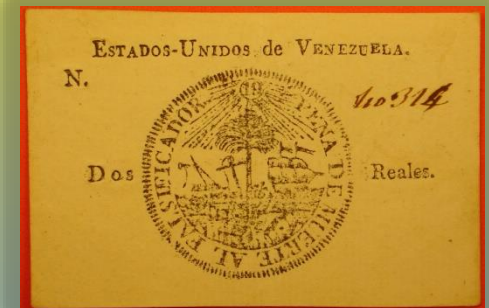
Escudo antiguo de la ciudad de Caracas

# El circulante de la Primera República

- La masiva exportación de todo el oro y la plata por los defensores del Rey, el país se quedó sin circulante.
- La firma del decreto del 17 de Abril concerniente al papel moneda.
- Amplio rechazo del papel moneda.
- Decreto del 25 de Octubre de 1811 para la emisión de monedas.
- Decreto del 29 de Noviembre de 1811: Papel moneda de 2 Reales.
- El terremoto de 1812.
- Último esfuerzo: Monedas de Junio de 1812.
- El Armisticio y la disposición de las acuñaciones patriotas.



Billete de 2 pesos



Billete de 2 Reales



# Las primeras monedas patriotas 1812



La acuñación tuvo lugar entre Junio y agosto 6 del año 1812.

El metal para las monedas de plata lo suministró el Libertador Simón Bolívar para pagar las tropas estacionadas en San Mateo

# Las macuquinas potosinas que circulaban en Venezuela a inicios del Siglo XIX



medio real de Potosí 1750



1 real de Potosí Ens. M



2 reales de Potosí 1736-35 Ens. E



4 reales de Potosí Ens. M



# Las macuquinas limeñas que circulaban en Venezuela a inicios del Siglo XIX



2 reales de lima 1712 Ens. M



1 real de Lima Ens. M



2 reales de Lima 1742 Ens. V



1 real de Lima Ens. M

# Las Macuquinas Caraqueñas y su inspiración en las macuquinas limeñas

Acuñadas en la 2ª Republica (1813-1815) patriotas  
y continuadas por los realistas a su caída



2 Reales Lima 741



2 Reales 741 L-M

Comparación entre  
macuquinas limeñas de  
dos reales de 1741 con  
una pieza de imitación  
caraqueña “741”



1 Real Lima 723 M



1 Real 721 L-M

Comparacion entre una  
macuquina limeña de 1  
real de 1723 con una pieza  
caraqueña de 1 real “721”.

Nótense las ondas, pilares,  
leyendas, cecas y  
ensayadores.

# Las Macuquinas Caraqueñas

Macuquinas de 2 reales de Caracas,  
la de la derecha sin circular o nuevas, proveniente del tapado de Cumana



Ex Tomas Stohr



# Las Macuquinas Caraqueñas

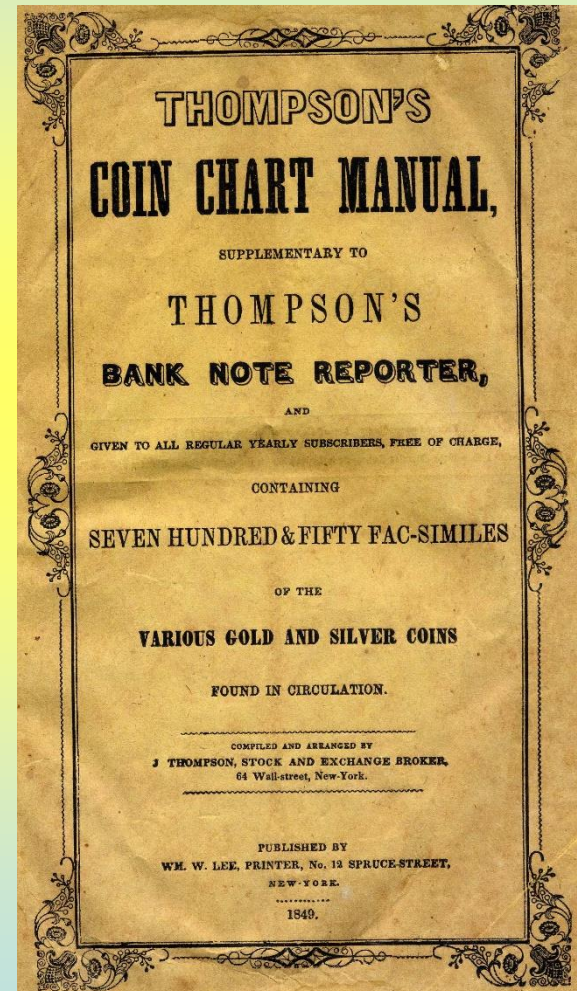
Macuquinas de 2 reales de Caracas, sin circular o nuevas, provenientes del tapado de Cumana



# La amplia aceptación de las macuquinas caraqueñas en el extranjero

THOMPSON'S  
"Coin Chart Manual",  
New York N.Y. 1849

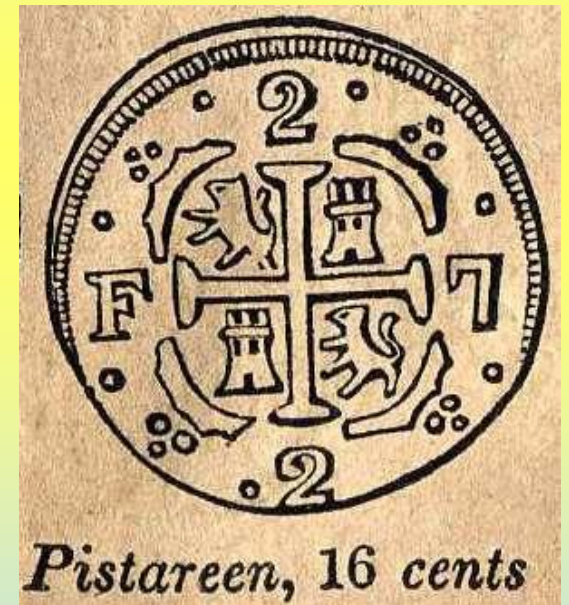
- Es una tabla oficial de cambio.
- Recoge equivalencias de monedas extranjeras que eran "Legal Tender" o de curso legal en los Estados Unidos hasta 1857.
- Los valores fueron sido fijados por el US Mint Assayer.
- Trae la primera referencia de las piezas de 2 reales venezolanas, macuquinas y morilleras, que bajo el nombre de "pistareen" se recibían al valor de 16 centavos de dólar.





# Valor de cambio de las macuquinas de Caracas como legal tender en los Estados Unidos

THOMPSON's "Coin Chart Manual" 1849 LAMINAS



# Las Macuquinas en Venezuela

## Piezas realistas de 2 reales de Maracaibo y Coro realistas





# La Numismática Dominicano-Venezolana

## Conclusiones:

1.-) Las monedas a que alude el Acta de la Junta de Hacienda de 6 de mayo de 1812 solo pueden ser macuquinas limeñas y potosinas de las que corrían en Venezuela para 1812

2.-) Los emigrantes venezolanos eran realistas huyendo de la “Revolución” que constituía la 1ª República, buscando refugio en las islas españolas del Caribe. La mayoría fueron a Cuba y a Puerto Rico. Los criollos no se adaptaban a la Península tanto por el clima como por la discriminación de que eran objeto los indios

3.-) También salieron del país los pesos fuertes y el oro, así como posteriormente también las macuquinas caraqueñas las cuales gozaron de amplia aceptación.

4.-) También salieron monedas de cobre, pero no como moneda sino como provinciales o como simple metal

5.-) Hubo subsiguientes oleadas de emigrantes realistas provenientes de Guayana (1817), Mérida (1821), Maracaibo y Coro (1824) cuando estas provincias fueron liberadas



# **La Numismática Dominicano-Venezolana**

**Las piezas anepígrafes de Fernando VII  
erróneamente atribuidas**

## **Tema 3:**

**La discusión aun no resuelta sobre piezas de  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{2}{4}$  de cobre anepígrafes atribuidas erróneamente a Venezuela y a Santo Domingo y las piezas de 1 y 2 reales en plata con el busto de Fernando VII generalmente atribuidas a Santo Domingo en referencias numismáticas y catálogos de subastas**

**Las piezas anepígrafas de Fernando VII  
erróneamente atribuidas  
1/4 y 2/4 en cobre y 1 y 2 reales de plata baja**



# Las piezas de $\frac{1}{4}$ y $\frac{2}{4}$ de cobre anepígrafas y las piezas de 1 y 2 reales en plata con el busto de Fernando VII



Similitud evidente en los cuños y el diseño

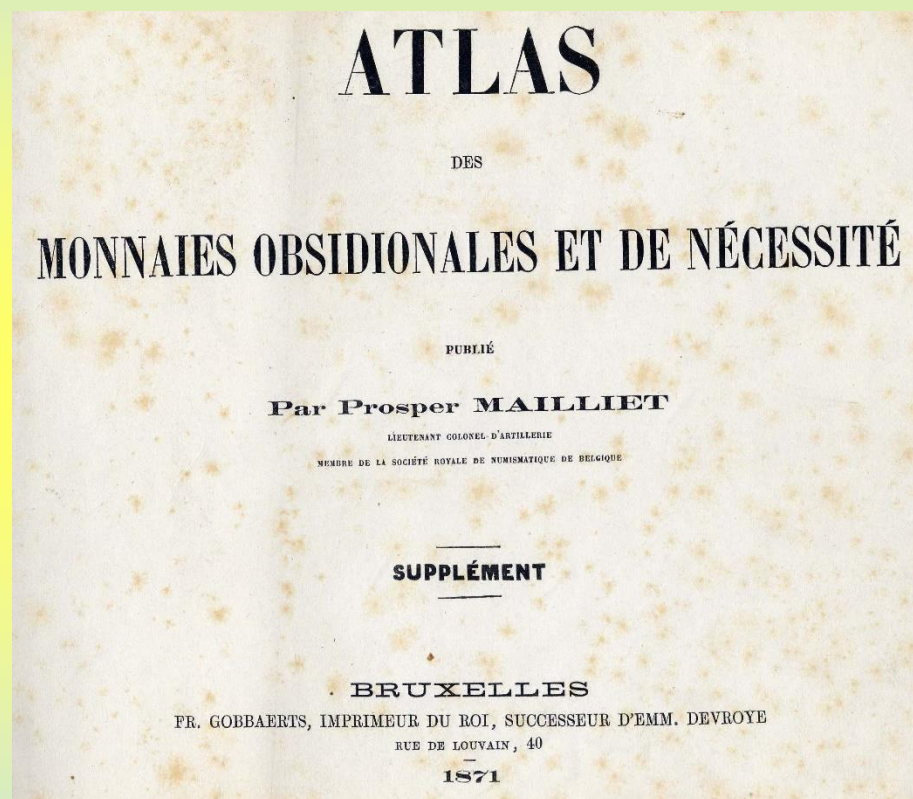
# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

**Cnel. PROSPER MAILLET**

**“Monnaies Obsidionales et de  
Necessité” y “Atlas”**

**Bruselas 1868-1871**

- Incluye descripciones y láminas de las monedas de plata morilleras de 4, 2 y 1 real
- Reseña los cuartillos de cobre de Caracas y de Guayana y el ½ real de Maracaibo de 1813.
- Incluye, como de atribución desconocida, las piezas de ¼ y 2/4 hoy atribuidas a Maracaibo y a Santo Domingo en varias referencias
- Cita como fuente la colección de su amigo Manuel Vidal Quadras y Ramón.



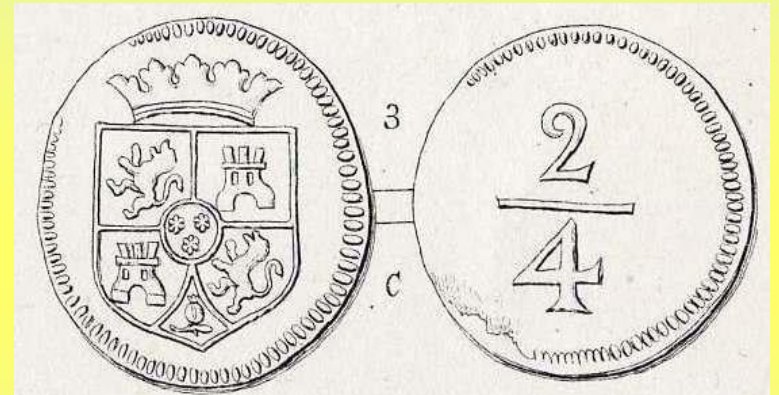


# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas Cnel. Prosper Maillet Láminas

AMÉRIQUE. (*Localités non désignées.*)



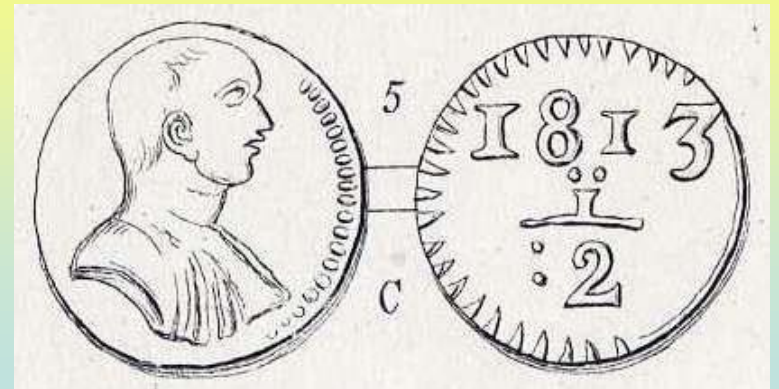
**2 R DE F VII**



**2 CUARTOS EN COBRE**



**1 CUARTO EN COBRE**



**½ REAL DE MARACAIBO**

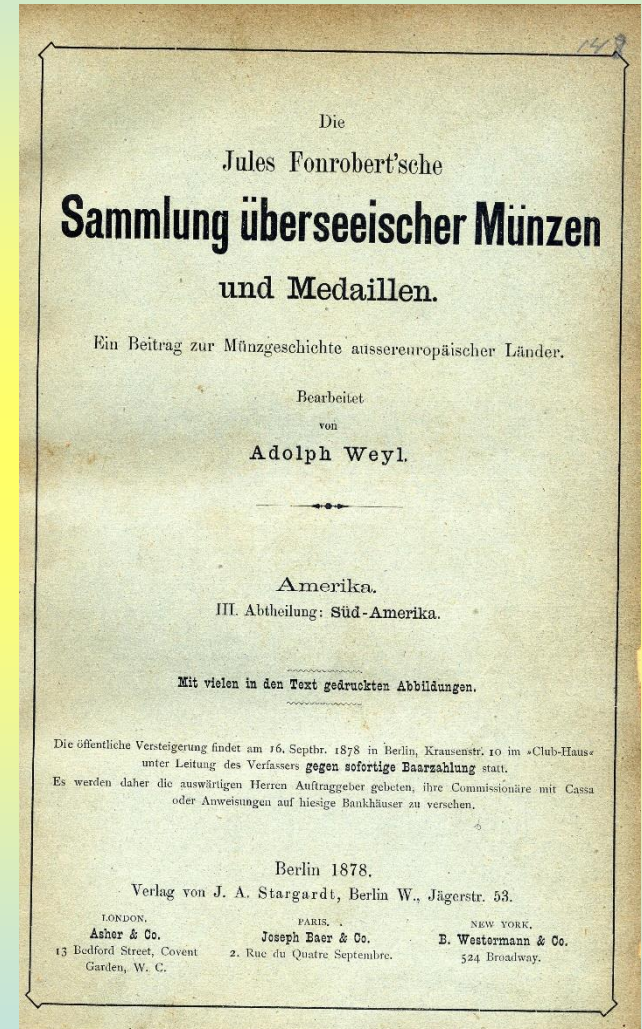


# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

**JULES FONROBERT**

**Adolph Weyl, Berlín 1878**

- La gran referencia europea por más de 100 años, aún vigente para muchas series
- Describe casi 4000 monedas y medallas de Centro y Sur América
- Sus ilustraciones fueron ampliamente reproducidas en Europa y América por los siguientes 60 años



# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

Jules Fonrobert 1878 Ilustraciones

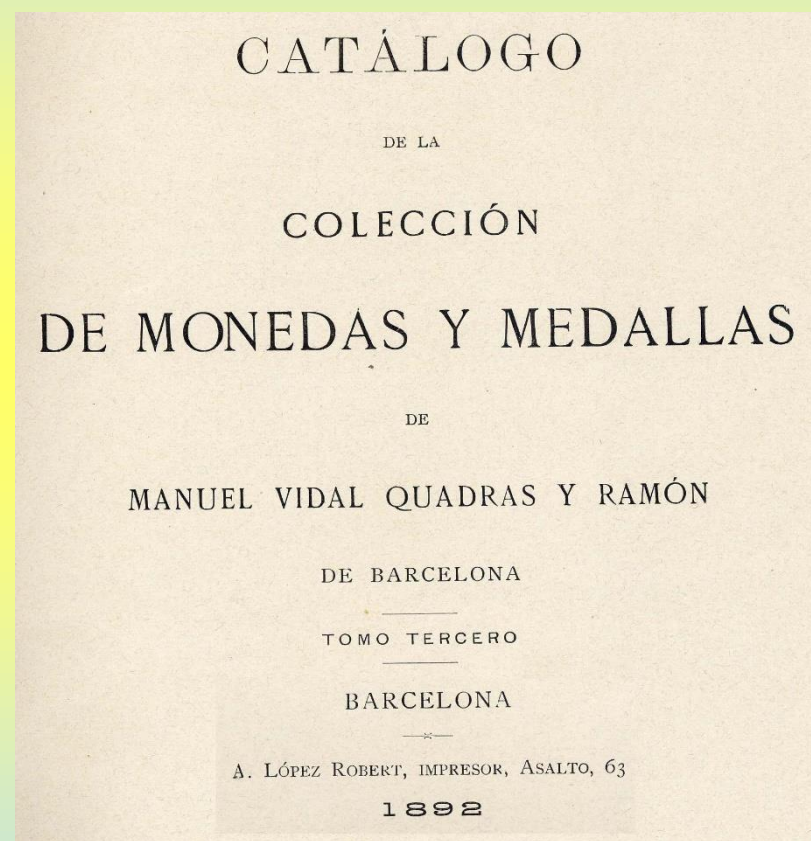
Fonrobert reseña las controversiales piezas de  $\frac{1}{4}$  (#6472) y el  $\frac{2}{4}$  (#6470 y #6471), atribuidos hoy a Maracaibo y a Santo Domingo, como acuñadas en el Virreinato de México y pertenecientes al Reinado de Fernando VII



# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

**MANUEL VIDAL QUADRAS y RAMON**  
**(Maracaibo 1818- Barcelona 1898)**  
**CATALOGO DE LA COLECCIÓN DE**  
**MONEDAS Y MEDALLAS**  
**BARCELONA, 1892**

- **Banquero y rico comerciante español, nacido en Maracaibo**
- **Vivió hasta los 16 años en Venezuela y luego emigro cuando su familia regresó a España**
- **Su “Catálogo” de 1892 es la gran referencia de la Numismática española del Siglo XIX, equiparable al monumental catálogo de la colección Fonrobert**

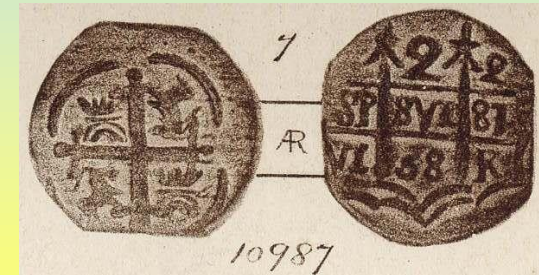




# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

VIDAL Y QUADRAS 1892

- VIDAL QUADRAS tuvo piezas de 2 reales macuquinos de Maracaibo, de los años “38” y “1814” (conocidas también como Lanzas) sin atribuir las a Venezuela o a su ciudad natal



2 reales 38 Maracaibo



2 reales 1814 Maracaibo



1/2 real de Maracaibo de 1813



# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

VIDAL Y QUADRAS 1892

- VIDAL QUADRAS, al igual que ocurre con FONROBERT, cita e ilustra las piezas de  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{2}{4}$ , atribuidas hoy a Maracaibo o a Santo Domingo

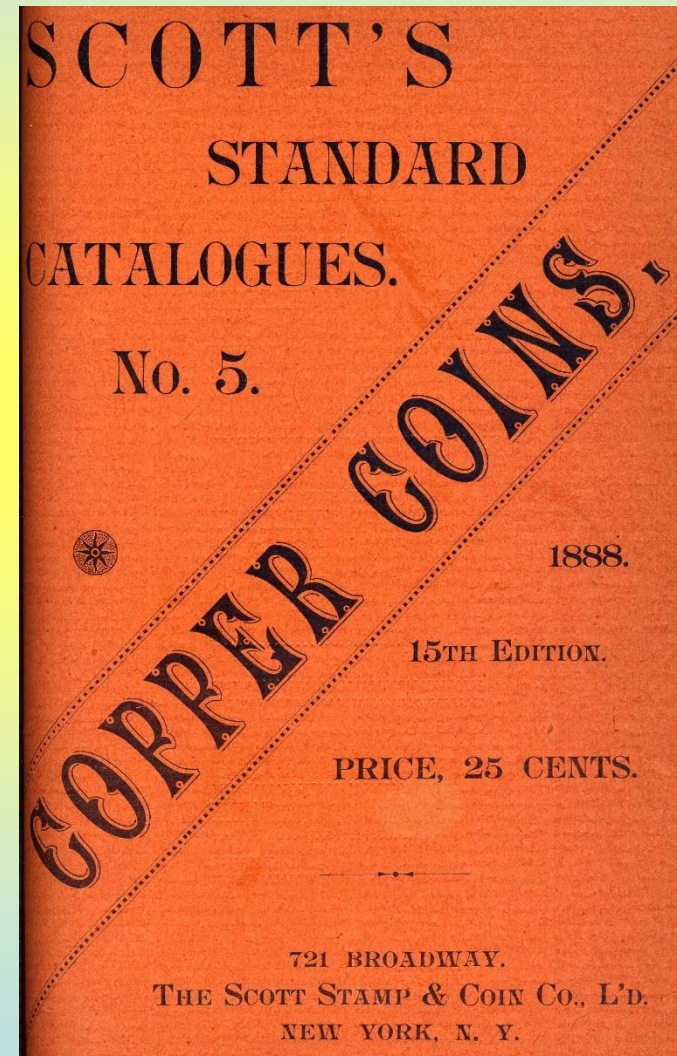
- Es muy significativo que siendo natural de Maracaibo y además contemporáneo con la fecha probable de su acuñación, no les reconociera un origen, sino que las clasificara como “sin nombre e indicio de localidad”



# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

The SCOTT Stamp & Coin Co.  
“Copper Coins” Standard  
Catalog, New York 1888

- Es el primer catálogo de monedas de cobre publicado en los Estados Unidos
- Scott & Co se dio cuenta que había un mercado numismático para las monedas de cobre extranjeras.
- Recordemos que el cobre no tenía un valor intrínseco



# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

## Scott Stamp and Coin 1888



Vemos como las piezas de  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{2}{4}$  de real, que hoy se atribuyen a Maracaibo y a Santo Domingo, estaban clasificadas, siguiendo a Fonrobert, como México en 1888.



# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

## JOSE TORIBIO MEDINA

(1852-1930)

- Abogado, diplomático, bibliófilo, investigador, coleccionista e impresor chileno.
- Investigó en los archivos de Lima, Filadelfia, Londres, Paris, Madrid y Sevilla (Archivo de Indias).
- Recopiló miles de documentos inéditos en archivos europeos por cuenta del Gobierno Chileno.
- Publicó más de 300 trabajos de los cuales 21 se refieren a temas numismáticos



*((José Toribio Medina))*

# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

**JOSE TORIBIO MEDINA**



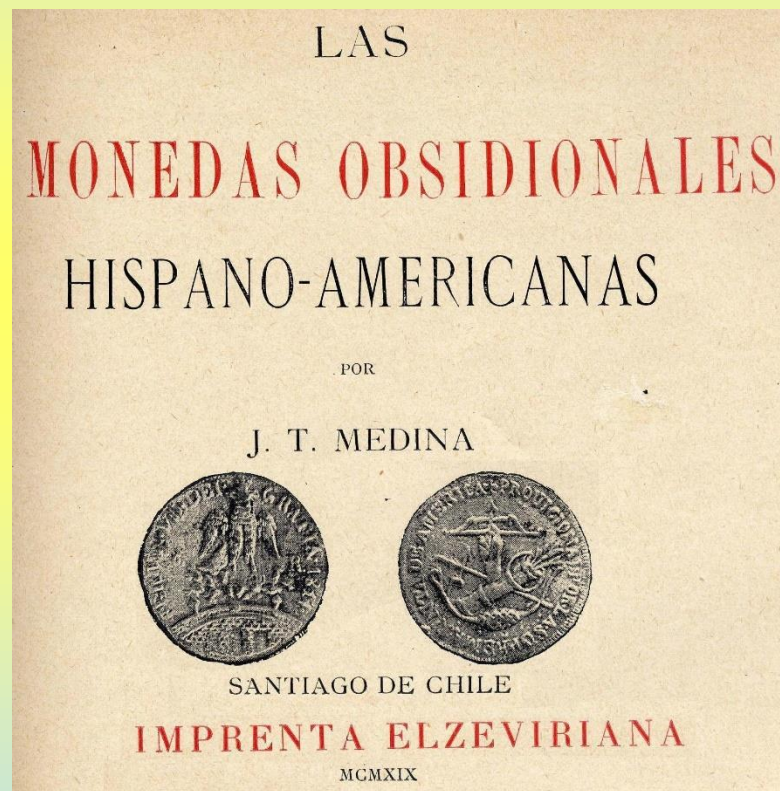
**MEDINA EN SU ESTUDIO CON SU ESPOSA Y REVISANDO MONEDAS**

# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

## “Monedas Obsidionales Hispano-americanas”

Santiago de Chile,  
Imprenta Elzeviriana, 1919

- Primera atribución de las macuquinas de Caracas y de Caujaral a Venezuela
- Menciona textos de la acuñación en México para Venezuela de 1787
- Recoge textos sobre las monedas de Barinas, Margarita, Guayana y Maracaibo
- Pone como de atribución incierta las piezas de  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{2}{4}$  atribuidas a Maracaibo
- Menciona a Landaeta Rosales, Vidal Quadras, Campaner, Maillet y Fonrobert



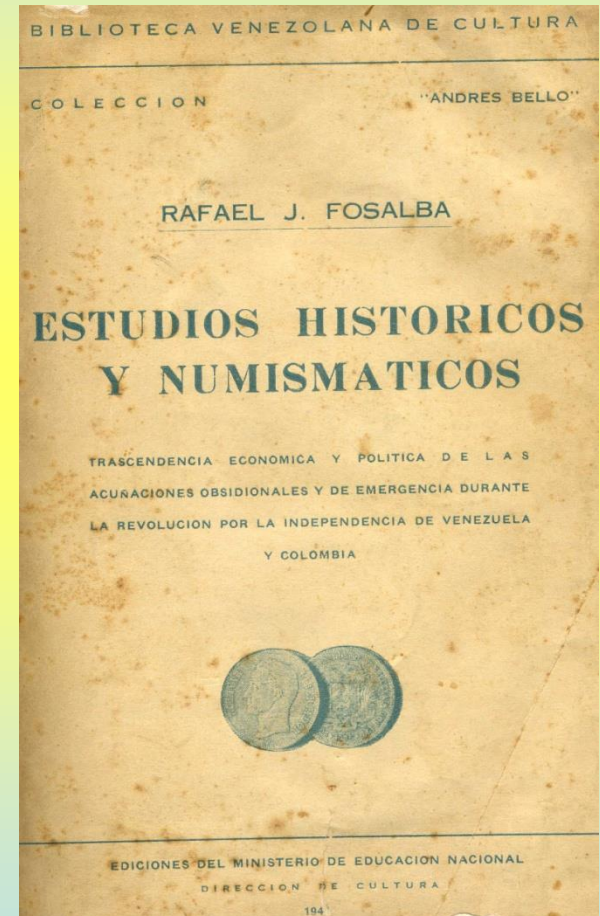


# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

Rafael J. Fosalba “Estudios Históricos y Numismáticos” 1944

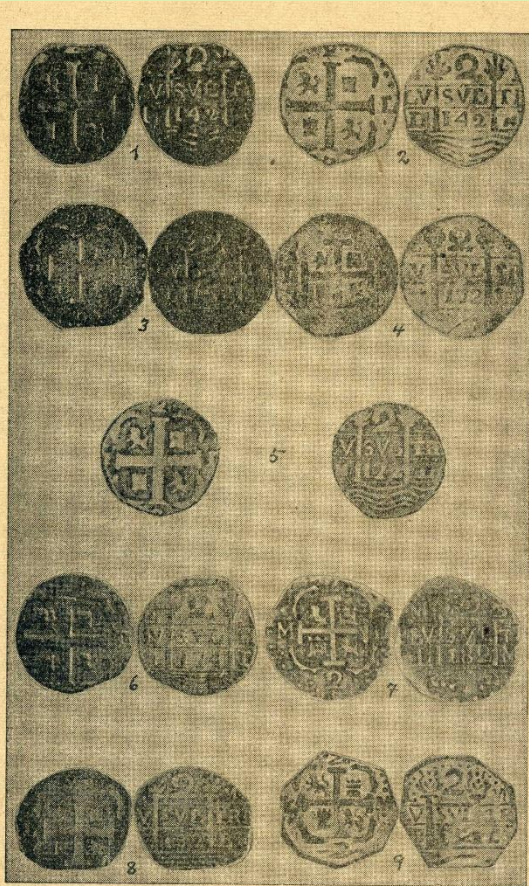
Revista Nacional de Cultura N° 42 y 43,  
Biblioteca Venezolana de Cultura, Caracas, 1944

- Diplomático, economista, académico e historiador uruguayo acreditado en Venezuela a finales de los años '20.
- Su obra es el primer trabajo sistemático y documental sobre monedas de Venezuela.
- Planteó muchas hipótesis interesantes sin base documental, probó algunas y sin duda, abrió caminos a la investigación científica.
- Incluyó todo lo conocido en su época: Woods, Guttag, Campaner y Fuertes, Medina, Meili, Zay, Chalmers, Hess, Maillet, Herrera, Landaeta Rosales, Weyl, Fonrobert, Schulman, Archivo de Indias
- Recoge a muchos historiadores que visitaron o escribieron sobre Venezuela: Centeno, Depons, Humboldt, Dauxion-Lavaysse, Marqués de Rojas
- Recopila datos de comercio y economía ingleses, españoles, franceses y americanos.
- Adquirió piezas en la famosa Subasta Peltzer.
- Su colección reposa hoy en el Banco de la República en Uruguay



# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

Rafael J. Fosalba (Cont.) “Estudios Históricos y Numismáticos” 1944



Macuquinas falsas, de plata feble o suberadas y con fechas fantásticas, acuñadas en Birmingham y Londres y circuladas profusamente por los ejércitos realistas y libertadores.

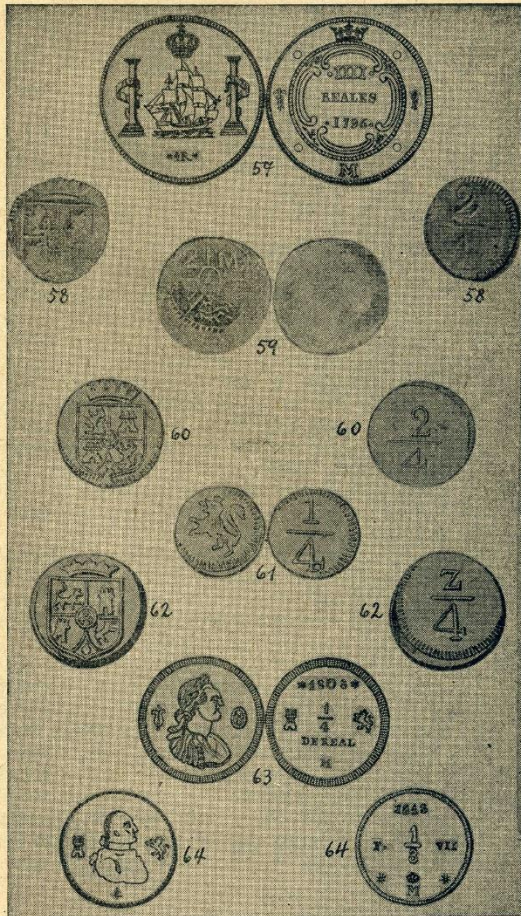
- Para Fosalba y solo a título de ejemplo, las macuquinas caraqueñas eran simples falsificaciones en metal feble, fabricadas en Gran Bretaña y otros sitios, e importadas a territorio venezolano para defraudar el comercio
- Analiza los efectos de la Ley Gresham en el circulante, a la luz de la guerra de independencia
- Pretendía desvirtuar, con conceptos económicos, los aportes numismáticos divulgados por Medina respecto de las macuquinas caraqueñas de las primera época, quien ya desde 1919, atribuyó estas emisiones a Venezuela
- Fosalba, en cambio, sí reconoció y atribuyó como caraqueñas a las macuquinas de cospel redondo tipo 816 que precedieron a las morilleras
- Revisó colecciones públicas de la Tesorería Nacional, la de la US Mint en Filadelfia y la de la ANS en New York, así como colecciones privadas y subastas de la época



# Las piezas anepígrafas de Fernando VII erróneamente atribuidas

## Rafael J. Fosalba “Estudios Históricos y Numismáticos” 1944

LAMINA J (Nº 13)



Monedas obsidionales y de emergencia, acuñadas en plata y cobre por los realistas de Maracaibo. (Improntas).

- Sin bases documentales, pretendió atribuir a Maracaibo las piezas de  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{2}{4}$  que todos sus contemporáneos atribuían a México o Santo Domingo, agregando más confusión al tema.
- Cita como fuente al Gral. Juan Manuel Hernández, militar venezolano, quien le obsequió 3 piezas de esta serie, a fines de 1920.
- Reconoce que estas piezas figuran, sin explicación alguna en Weyl, Neumann, Maillet y Vidal y Quadras, quienes las atribuyen a México o como de origen desconocido. Cita a Pradeau, quien descarta su origen mexicano
- Establece como hipótesis su acuñación en Maracaibo hacia 1816, por el aislamiento de esa plaza a causa del Gral. Jose Antonio Páez, sin ninguna evidencia documental

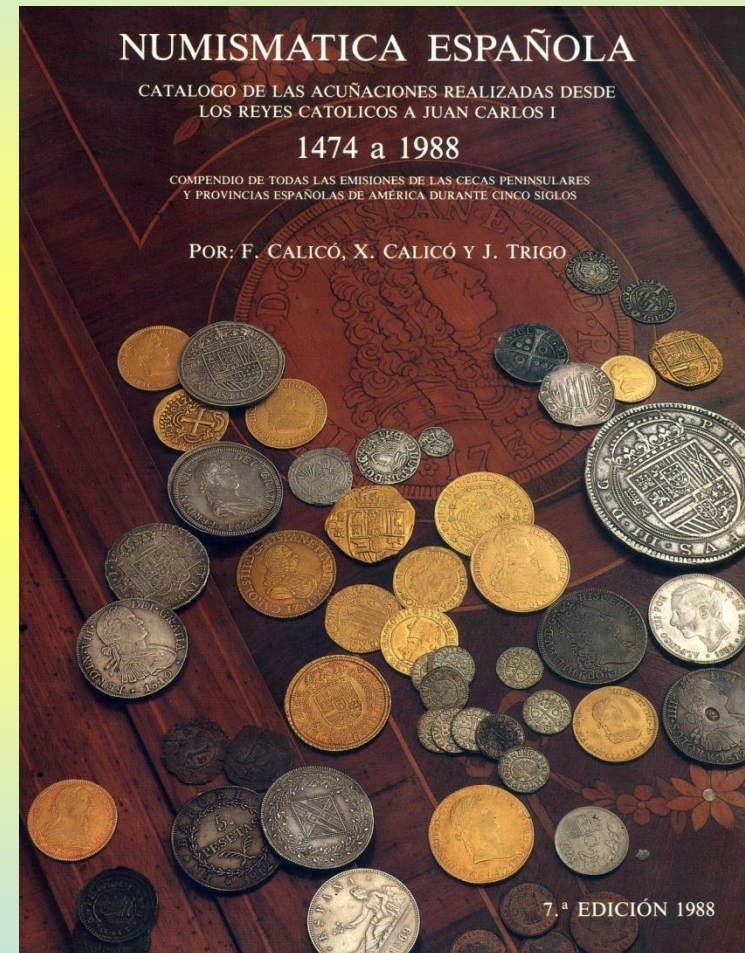


# Las piezas anepígrafas de Fernando VII errojneamente atribuidas

F. y X. CALICO & J. TRIGO

“Numismática Española”, Barcelona 1988  
(7ª Edición)

- Monumental obra que continúa la tradición española de catalogación por tipos
- Incorpora en esta edición muchos tipos no reseñados en catálogos previos
- Incluye los diferentes años de acuñación conocidos por cada tipo
- Tiene errores, como incluir en los reales de Caracas la fecha 1819
- Incluye el ¼ de Guayana (Tipo 301) como de 1815 y no menciona 1813
- Coloca como de Santo Domingo las piezas de ¼ y 2/4 que algunos atribuyen a Maracaibo

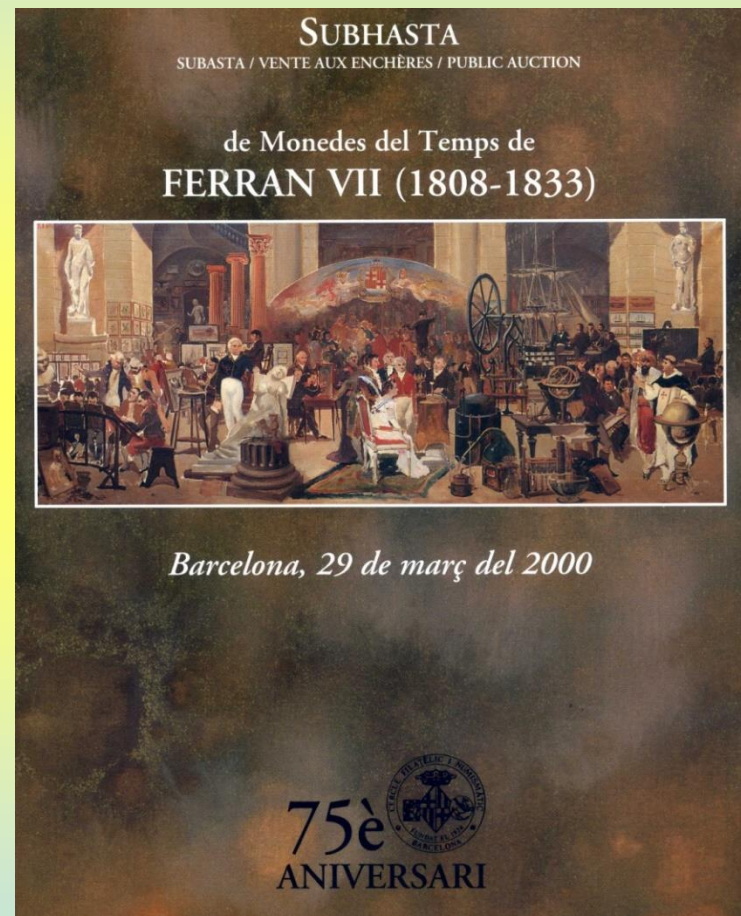


# Los reales de Maracaibo de 1813 reacuñados en Santo Domingo

## Subasta de Monedas del Tiempo de Fernando VII

Círculo Numismático, Barcelona 2000

- Extraordinaria colección monográfica sobre Fernando VII formada por Josep Vidal i Pellicer, banquero de Barcelona
- Colección muy completa de tostones, pesetas y cuartos de Caracas
- Octavo de 1814 de Caracas
- Real de 1817 C-L; reales de 1818, 1820 y 1821
- 2 Reales Carcas 1821 Castillo León
- Macuquinas de 2 y 1 real de Caracas
- Piezas de Guayana de 1813 a 1817
- Piezas de Maracaibo: 2 reales 1814, 181 y 38; ½ real 1813
- Piezas de Santa Marta y Cartagena
- Piezas de ¼ de real de Santo Domingo
- Piezas atribuidas a Santo Domingo de ¼ y 2/4 y de 1 y 2 reales
- Piezas de atribución dudosa





# Los reales de Maracaibo de 1813 reacuñados en Santo Domingo

Subasta de Monedas del Tiempo de Fernando VII  
Barcelona 2000 (Josep Vidal i Pellicer)



Monedas atribuidas a Santo Domingo



½ real de Maracaibo 1813



# La Numismática Dominicana-Venezolana

## Tema 3: CONCLUSIONES

- Todas estas piezas corresponden a una misma familia de monedas, tiene elementos de diseño comunes y deben haber sido hechas en un mismo sitio, tanto las de cobre como las de plata
- Sin duda son monedas obsidionales o de emergencia, que no provienen de ninguna Casa de Moneda establecida
- No se ha localizado hasta la fecha ninguna documentación oficial que las respalde
- Hay razones de peso para afirmar que no son de Maracaibo ni de Santo Domingo
  - Vidal Quadras no las reconoce como tales
  - Nunca se han encontrado en tapados en Maracaibo ni en República Dominicana
  - Hay tempranas atribuciones a México (Fonrobert)
- Pensamos que ha privado un interés mercenario en las atribuciones a Maracaibo y a Santo Domingo
- Continúan siendo un tema de investigación abierto

# La Numismática Dominicano-Venezolana

## Hallazgos recientes

**Tema 4.- Addendum: Las muy raras piezas de cobre de Maracaibo de 1813 y su reacuñación en Santo Domingo como piezas de  $\frac{1}{4}$  de Real a partir de 1813**

- Se trata de piezas que ordeno acuñar el Virrey Montalvo en 1813, simultáneamente con las de  $\frac{1}{4}$  de Santa Marta.
- Se acuñaron piezas de  $\frac{1}{2}$  real y de 1 real. Las de  $\frac{1}{2}$  tienen modulo y peso similar al de los  $\frac{1}{4}$  de Santa Marta. Las de 1 real con un valor 4 veces mayor, no tienen en metal el valor intrínseco.
- Se conocen y están ampliamente reseñadas las de  $\frac{1}{2}$  real, desde Maillet y Vidal Quadras.
- Las piezas de 1 real, extremadamente raras, no estaban reseñadas en la literatura numismática hasta fecha reciente. Se desconoce la cantidad acuñada
- Fueron inmediatamente rechazadas por el público y recogidas. Desaparecieron y solo se conocían poquísimos ejemplares
- Ahora entendemos que fueron a parar a Santo Domingo donde fueron reacuñadas como cuartos de Santo Domingo.
- Habiendo identificado ya unos 8 ejemplares reacuñados, calculando que existan otro tanto por descubrir, y asumiendo una tasa de supervivencia de 2 a 3 ejemplares por cada mil, podemos estimar que se reacuñaron aproximadamente unas 10.000 piezas.
- Constituye un hallazgo numismático reciente de gran relevancia para la numismática dominicano-venezolana
- La autoría del hallazgo a nuestro colega Miguel Vitiello

# Los reales de Maracaibo de 1813 reacuñados en Santo Domingo

Subasta de Monedas Jess Peters 1971

Es la primera referencia que hemos localizado con las piezas de  
Maracaibo de 1 y 2 reales



1/2 real de Maracaibo 1813

1 real de Maracaibo 1813

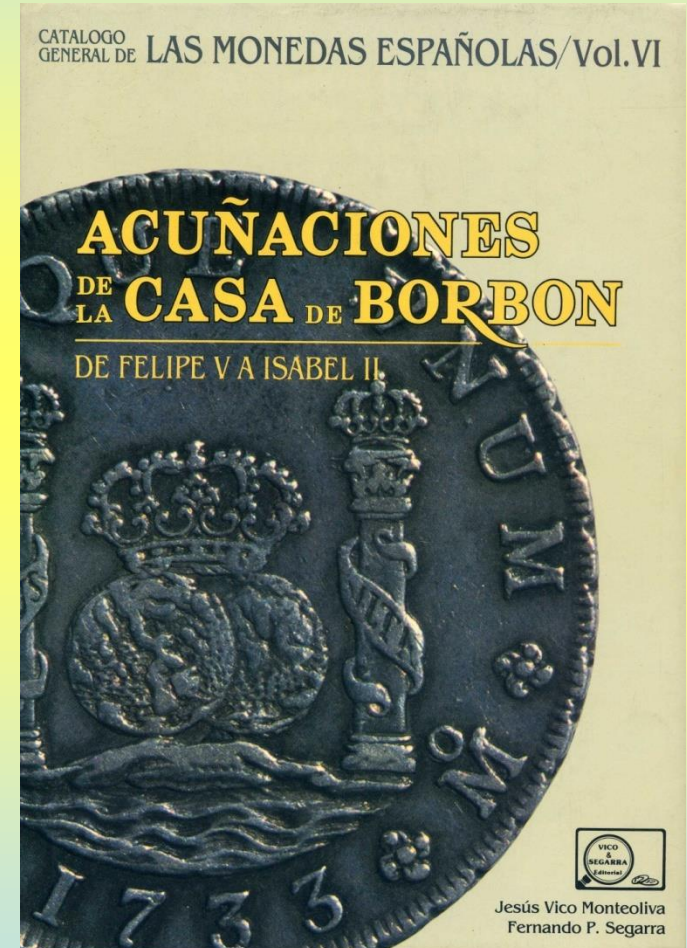


# Los reales de Maracaibo de 1813 reacuñados en Santo Domingo

Jesús VICO y Fernando P. SEGARRA

“Catálogo General de las monedas  
Españolas”, Madrid 1985

- Este Catálogo continúa siendo una referencia muy utilizada por la mayoría de los españoles hoy en día
- Como es bilingüe, se cita también en el mundo anglosajón
- Contó con el apoyo de muchos especialistas
- Incluye las monedas coloniales venezolanas por tipo, y reseña por vez primera en un catálogo un ejemplar de 1 real de Maracaibo, como Tipo 21
- Aún está vigente para muchas series



# Los reales de Maracaibo de 1813 reacuñados en Santo Domingo

VICO & SEGARRA "Catálogo General de las Monedas Españolas" 1985



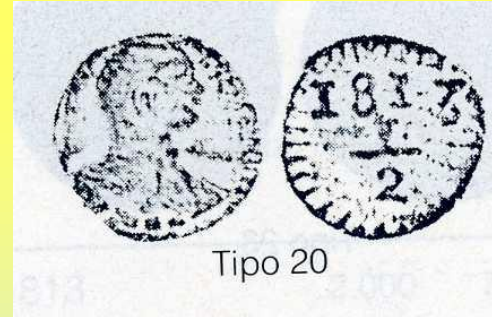
Tipo 1



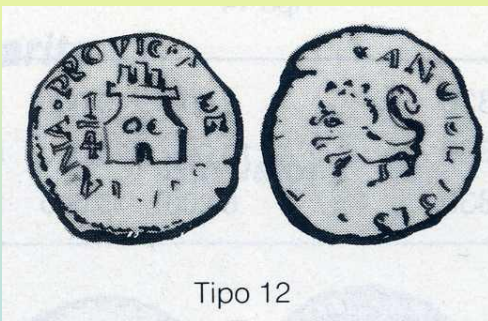
Tipo 13



Tipo 2



Tipo 20



Tipo 12



Tipo 21

# Los reales de Maracaibo de 1813 reacuñados en Santo Domingo

Subasta de Monedas de Dana Roberts  
Heritage



**1 real de Maracaibo de 1813**



# Los reales de Maracaibo de 1813 reacuñados en Santo Domingo



**1/4 de real de Santo Domingo acuñado sobre 1 real de Maracaibo de 1813**  
**OBSERVESE EL BUSTO DE FERNANDO VII EN EL ANVERSO**  
**OBSERVESE LA BASE DE LA M DE MARACAIBO EN EL REVERSO**  
**FOTO CORTESIA DE EMILIO ORTIZ**

# Los reales de Maracaibo de 1813 reacuñados en Santo Domingo



**1/4 de real de Santo Domingo acuñado sobre 1 real de Maracaibo de 1813**  
**OBSERVESE EL BUSTO DE FERNANDO VII EN EL ANVERSO**  
**OBSERVESE LA BASE DE LA M DE MARACAIBO EN EL REVERSO**  
**OBSERVESE LA ORLA DE PERLAS EN LA GRAFILA**

**MUCHAS GRACIAS!**



# La Numismática Dominicano-Venezolana

- **BIBLIOGRAFIA:**

- ADAMS, Edgar. “Catalog of the JULIUS GUTTAG Collection”, New York, 1929.
- BURZIO, Humberto. “Diccionario de la Moneda Hispanoamericana.” Santiago de Chile, 1958.
- COLECCIÓN DE RETRATOS Y MONETARIO”, Imprenta Ventura Cano, Madrid 1817
- ESTRELLA GOMEZ, Miguel, “Monedas Dominicanas” Sociedad de Bibliófilos de Santo Domingo, 1979
- FOSALBA, Rafael. “Estudios Históricos y Numismáticos”. Edic. del ME, Caracas,1944.
- LANDAETA ROSALES, Manuel.
  - “Monedas de Venezuela. Guía para los Coleccionistas de ellas”. Caracas,1906. Tipografía Universal.
  - “Riqueza Circulante en Venezuela”, Caracas 1903. Imprenta Bolívar.
  - “Colección de Medallas, Monedas y Fichas”; Tip. El Cojo 1911

# La Numismática Dominicano-Venezolana

## **BIBLIOGRAFIA (cont.):**

- FONROBERT, Jules. Catalogo por Adolph Weyl. Tomo II: Amerika, Stargardt, Berlín 1878.
- MAILLET, Colonel Prosper. “Atlas des Monnaies Obsidionales et de Necessité”, Bruxelles, Fr. Gobbaerts, Imprimeur Du Roi, 1868-1873.
- MEDINA, José Toribio.
  - “Medallas de Proclamaciones y Juras de los Reyes de España”. Santiago de Chile. Imprenta del Autor. 1917.
  - Monedas Obsidionales Hispanoamericanas. Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana, 1919
- PACHECO N. Alfredo
- PARDO, Mercedes Carlota de “Monedas Venezolanas” Tercera Edición, Caracas 1989
- SCOTT & Co:
  - Coin Chart Manual: Vademecum New York 1871
  - “Coin Catalogue: Gold and Silver Coins of the World” New York 1888.
  - “Coin Catalogue: Copper Coins of the World”, New York, 1888
  - Coin Catalogue: Gold and Silver Coins of the World” New York 1910.
  - “Coin Catalogue: Copper Coins of the World”, New York, 1913

# La Numismática Dominicano-Venezolana

## **BIBLIOGRAFIA (Cont.):**

- SOTO HALL, Máximo. “Venezuela Ensayo de papel moneda en 1811...” New York, N.Y. 1921
- STOHR, Dr. Tomas.
  - “Venezuela Numismática” Universidad del Zulia, Editorial Universitaria, 1965.
  - “Catalogo de Monedas, Ensayos, Fichas y Resellos Venezuela”. Caracas, 1975. Editorial Arte.
  - “Monedas de Venezuela”. Ernesto Armitano Editor, Caracas 1980.
  - “Macuquinas de Venezuela”, Graficas Armitano 1992.
  - “El Circulante de la Capitanía General de Venezuela” Ediciones BCV, Caracas 2000
- THOMSON’S Coin Chart Manual with facsimiles of all the Gold and Silver coins found in circulation published by W.M Lee. 1849, New York, N.Y.
- VIDAL Y CUADRAS, Manuel. “Colección de Monedas Y Medallas” Barcelona, 1892.
- WEYL, Adolph, Subasta de Monedas de Abril de 1899. Berlín.
- Catálogos de subastas varios de Heritage, Jess Peters, Cercle Numismático de Barcelona